



SELLO QUARTO...
PARA VER...
RECEBI...
DE...
EL...
DE...

Quero con la maior Deneracion en su Camplim^{to}
sus Mandos mandaron se guarden en todo q^{to} todo lo

prevenido en ella, q^{to} mandado en la primera d^{ta} de Enero
q^{to} en su d^{ta} de Enero, se a^{to} Novena, como tales f^{to} d^{ta} de Novena

q^{to} Don Bartholome^{to} Maria^{to} Suras, familiar del S. Oficio
delo Ingg. de este Reyno, y del S. Oficio de la Audiencia de

q^{to} Don Juan^{to} de los Rios, familiar de la Audiencia de
Oreja de esta Villa, y en continuacion de la D^{ta} de la Audiencia

de los guarden los honras, franquicias, Exenciones y
privilegios que es costumbre guardar a los demas f^{to}

de los Notorios en esta Villa, lo que se tenga presente en los
partidos que en adelante se hizieren en ella, y se a^{to} Novena

con la qualidad de f^{to} en Elecciones y demas Puntos en q^{to}
se incluyen los demas f^{to} de esta, q^{to} el pres. Lic. ponga

Copia a continuacion de este Decreto de d^{ta} d^{ta} d^{ta} Sobre Carta
y se ponga en el Libro Capicular^{to} Comunes, y para ello lo

entregue a Alonso^{to} Marin. Carrero queros Lic. de este Regueta
mientras Chermano^{to} de sus para su Regueta. Y ay^{to} misma

d^{ta} pres. Lic. de que certifi^{to} a la d^{ta} de este Decreto
y Revim^{to} que lo movia el que entregue con d^{ta} d^{ta} Sobre

Carta D^{ta} a la parte de los d^{ta} d^{ta} Don Bartholome^{to} y d^{ta}

